



DICTAMEN GENERAL SOBRE EL PROCESO DE
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
LIMA, PERÚ
DICIEMBRE DE 2013

En relación con la solicitud de acreditación internacional de la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, Perú, el Comité de Acreditación del Área de Ciencias Sociales y del Comportamiento¹ de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por los pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite la valoración general del programa educativo, con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, y sustentada en el análisis de los documentos recibidos, así como de la información obtenida durante el taller, la pre-visita y la visita de evaluación realizados.

El proceso de acreditación internacional a nivel de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha permitido a su comunidad universitaria establecer estrategias y acciones para guiar a sus diferentes dependencias académicas en el camino de lograr un nivel de excelencia y de mejoramiento permanente de su calidad.

En este sentido, la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social (EAPTS) y los miembros de su Comisión Responsable del Proceso de Acreditación han evidenciado un alto compromiso y transparencia en cuanto al proceso de evaluación realizado. En tal sentido, en la visita de acreditación el Comité presentó un avance del Plan de Mejora que, si bien, será necesario revisar en cuanto a su precisión y metodología, puede ser el primer paso para la elaboración de su plan de desarrollo, el que debe constituirse en el punto de partida para el desarrollo sostenido de la Escuela. Se observa que el Plan de Mejora es viable, congruente, pertinente y ajustado a la UNMSM, a la Unidad de Trabajo Social y al medio local, recomendando que se profundicen los contenidos y se ajuste el cronograma en las acciones simultáneas, así como en los tiempos posibles y reales para ejecutarse.

Por otra parte, el Comité de Acreditación de la RIEV observó un alto grado de permeabilidad del equipo de trabajo y de la comunidad de la EAPTS ante la visita de los pares evaluadores, lo que generó una sinergia en los equipos de trabajo y una respuesta

¹ De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (2011). *Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011*. UNESCO. Septiembre 2011. 92 pp.

positiva por parte de sus egresados. En este contexto se refuerza el círculo virtuoso de producción tanto académica como de satisfacción de necesidades por parte de las autoridades de la Universidad, lo que seguramente propiciará que los diferentes estamentos de la Facultad y de la EAPTS, así como los miembros de la Comisión Responsable del Proceso de Acreditación, trasciendan las diferencias que son normales en toda actividad humana, para el beneficio de la colectividad académica y para el logro de toda meta intención universitaria para todo país: la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos.

En el camino del mejoramiento para el desarrollo, los principales elementos que la EAPTS deberá atender se centran en los siguientes aspectos:

En el nivel de la Superestructura, los factores de mayor relevancia son, el diseño del plan de desarrollo de la EAPTS, que incluya al plan de mejora y se convierta en el instrumento fundamental que oriente la planeación de todas las actividades de la Escuela al definir lo que desea lograr y cómo habrá de lograrlo en diferentes plazos para cumplir con su visión por medio de líneas generales en el largo plazo, planes estratégicos en el mediano, y programas operativos en el corto plazo, definiendo metas, responsables, fechas y formas de valoración del alcance de dichas metas. El otro factor de gran importancia en este nivel lo constituye el perfil del egresado, cuya definición precisa habrá de instaurarlo como el paradigma de calidad por excelencia para la formación de los egresados, comprometidos con la institución, la disciplina, la profesión y la sociedad.

En lo que se refiere al nivel de la Estructura, la congruencia entre el modelo educativo institucional, la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje y el plan de estudios deberá sentar las bases para la planeación y organización del propio proceso académico en las aulas y ambientes académicos en los que es necesario que profesores y alumnos trabajen en conjunto para desarrollar las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y vinculación, propiciando el retorno y fortalecimiento de sus egresados así como la internacionalización de la Escuela y su inserción propositiva en el entorno mundial.

Finalmente, en nivel de la Infraestructura, las actividades de gestión que realicen la Escuela y la facultad como un equipo integrado, generarán logros en cuanto a espacios y ambientes de trabajo para el mejor desempeño de las actividades, tanto, académicas como administrativas, en función del cumplimiento de las metas propuestas.

En el análisis detallado del programa se identificaron diversos aspectos que es preciso atender para consolidar los mecanismos de mejoramiento permanente. Las observaciones y sugerencias sobre cada uno de los niveles estructurales del programa se detallan en el “Informe Testimonial de los Resultados del Proceso de Acreditación de la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social”.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite el dictamen de

**ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
RIEV – UNO**

La acreditación se otorga por un plazo de un año, contado a partir de la entrega formal de la constancia de acreditación: 2 de diciembre de 2013, en la Ciudad de Lima, Perú.

Pares evaluadores:

- Dra. Rosana Dartizio – Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina – par evaluador disciplinario
- Dra. Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez – Universidad Nacional Autónoma de Honduras – par evaluador disciplinario
- Mtra. Michele Gold Morgan, Universidad Nacional Autónoma de México – par evaluador educativo
- Dr. Jorge González González, Universidad Nacional Autónoma de México – par evaluador educativo
- Mtra. Rocío Santamaría Ambriz, Universidad Nacional Autónoma de México – par evaluador educativo
- Dra. Olivia Yáñez Ordóñez, Universidad Nacional Autónoma de México – par evaluador educativo